

# El Gobierno destina 300 millones de euros a los «minipisos» universitarios

Financiará el 50% de su construcción y sus inquilinos pagarán un alquiler de 200 euros

M.L.

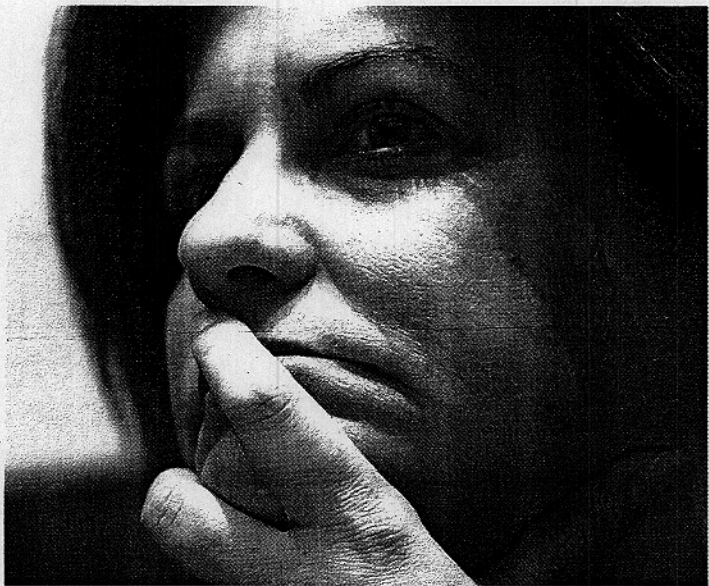
MADRID. La ministra de Vivienda, María Antonia Trujillo, informó ayer al Consejo de Ministros acerca del Programa de Viviendas Universitarias que desarrolla su departamento y que se concretará en la construcción de 10.000 viviendas de reducidas dimensiones y servicios comunes que tendrán como destino ser alquiladas a estudiantes, profesores, investigadores y otros miembros de la comunidad universitaria.

Las viviendas objeto del programa tendrán entre 30 y 45 metros cuadrados útiles y un precio de entre 75 y 200 euros como máximo, en función de las características de la vivienda y los equipamientos comunes de que disponga. El plazo máximo de ocupación de estos «minipisos» será de cinco años, prorrogable a un sexto si continúa la vinculación con la universidad.

El programa para la construcción de estos «minipisos» se encuentra en fase muy avanzada, con negociaciones con distintas universidades y, concretamente, a punto de cerrarse con la Universidad Carlos III de Madrid. La idea de la ministra Trujillo es involucrar en el proyecto también a las comunidades autónomas.

## Subvención pública

Según el proyecto del Ministerio de Vivienda, al programa se destinarán 300 millones de euros, con los que se financiará el 50% del coste de edificación. El cálculo de los técnicos del Ministerio establece que el coste medio de construcción



María Antonia Trujillo, durante unas jornadas sobre el Código Técnico de la Edificación

EFE

---

**Los técnicos calculan un coste medio de 31.000 euros por cada minipiso de entre 30 y 45 metros cuadrados**

---

por vivienda se situará en torno a los 31.000 euros, por lo que cada «minipiso» podría recibir una subvención pública de entre 13.230 y 17.200 euros en fun-

ción de su tipología, superficie y servicios comunes. Adicionalmente, está prevista una ayuda de entre 6.100 y 7.900 euros por cada vivienda.

Este proyecto de vivienda universitaria supone en la práctica la plasmación de la propuesta que María Antonia Trujillo realizó al comienzo de la legislatura respecto a la promoción pública de apartamentos de superficie reducida y con servicios comunes, conocidos popularmente como «minipisos». Tras la polémica origi-

nada por la propuesta, la ministra matizó que en todo momento había pensado que este tipo de vivienda podría servir sólo como solución temporal a problemas de vivienda muy concretos y no como una residencia definitiva.

ABC.es

La pregunta del día: ¿Está de acuerdo en que el Gobierno subvencione «minipisos» para universitarios? Participe en [www.abc.es](http://www.abc.es)